MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

ADENDA No 001

MINIMA CUANTIA No PN UPRES META MIC 112 2025

Villavicencio, 21 AGO 2025

La Unidad Prestadora de Salud Meta, de conformidad con las facultades establecidas por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes, procede a realizar la ADENDA 001 del Proceso de **MINIMA CUANTIA No. PN UPRES META MIC 112 2025,** cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA UPRES META**", en consideración a la respuesta dada por el estructurador del estudio previo, a la solicitud de observación presentada dentro del proceso, así:

MODIFICACIÓN No. 1: Modificar las CONDICINES TECNICAS, teniendo en cuenta la respuesta a la observación, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TÉCNICA	MARCA A OFERTAR	CUMPLE	
				SI	NO
4	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO SE-601 EDAN	PAPEL TERMICO PARA EKG SE – 601 – EDAN DIMENSIONES 110MM * 140MM * 150 HOJAS PRESENTACION PLEGADO EN Z, EMPAQUE INDIVUDUAL			
6	ALCOHOL ANTISEPTICO GALON DE 3600 A 4000 ML	ALCOHOL ANTISEPTICO GALON DE 3600 A 4000 ML			
9	HIPOCLORITO AL 5% SOLUCION DE HIPOCLORITO DE 3600 a 3800 ML	HIPOCLORITO AL 5% SOLUCION DE HIPOCLORITO DE 3600 a 3800 ML			
13	JABON QUIRURGICO GALON X 3700 A 4000ML	EFECTO BACTERICIDA, GALON X 3700 A 4000ML, CON AGENTES EMOLIENTES. GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS.			
16	ESPARADRAPO COLOR PIEL, CINTA SUAVE CON LA PIEL	CINTA DE PAPEL MICROPOROSO, COLOR PIEL, CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION, FACIL RASGADO EN SENTIDO TRASNVERSAL, TRANSPIRABLE, NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD, ADHESIVO HIPOALERGENICO, POR UNA SOLA CARA, EXENTO DE LATEX, MEDIDAS DE 2"X10 yardas caja de 06 unidades			
17	ESPARADRAPO COLOR PIEL, CINTA SUAVE CON LA PIEL	CINTA DE PAPEL MICROPOROSO, COLOR PIEL, CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION, FACIL RASGADO EN SENTIDO TRASNVERSAL, TRANSPIRABLE, NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD, ADHESIVO HIPOALERGENICO, POR UNA SOLA CARA, EXENTO DE LATEX, MEDIDAS DE 1"X10 yardas caja de 12 unidades			
31	CÁNULA NASAL ADULTO, CONECTOR ESTÁNDAR	TUBO O MANGUERA EN PVC GRADO MÉDICO EXTRA SUAVE, LIBRE DE LÁTEX PARA EVITAR REACCIONES ALÉRGICAS DE 2.10M, PUNTAS NASALES CURVAS Y EXTRA SUAVES EN SILICONA, CONECTOR ESTÁNDAR DE 4MM DE DIÁMETRO INTERNO.			
32	CÁNULA NASAL PEDIATRICA, CONECTOR ESTÁNDAR	TUBO O MANGUERA EN PVC GRADO MÉDICO EXTRA SUAVE, LIBRE DE LÁTEX PARA EVITAR REACCIONES ALÉRGICAS DE 2.10M, PUNTAS NASALES CURVAS Y EXTRA SUAVES EN SILICONA, CONECTOR ESTÁNDAR DE 4MM DE DIÁMETRO INTERNO			

MODIFICACIÓN No. 2: Modificar la OFERTA ECONOMICA, teniendo en cuenta la respuesta a la observación, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CAT	**VALOR UNITARIO TECHO** INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	**VALOR UNITARIO A OFERTAR** INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	**VALOR TOTAL A OFERTAR** INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	SABANA DESECHABLE ESTÁNDAR AZUL CLARO DE 200 X 80CM.	480	25.853		
2	APLICADOR CON PUNTA DE ALGODON CAJA X 100 UND	60	4.760		
3	BAJALENGUAS CAJA X500	10	38.664		
4	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO SE-601 EDAN	45	22.390		
5	PAPEL TERMICO PARA MONITOR FETAL	18	15.422		
6	ALCOHOL ANTISEPTICO GALON DE 3750 A 4000CC	24	40.177		

7	ALCOHOL GLICERINADO (GEL ANTISEPTICO)GALON DE 3500 A 4000CC	12	58.903		
8	AGUA DESTILADA BOLSA DE 100 CC	90	4.430		
9	HIPOCLORITO AL 5% SOLUCION DE HIPOCLORITO DE 3875ML	17	15.888		
10	HIPOCLORITO AL 1% SOLUCION DE HIPOCLORITO DE 120ML	17	7.100		
11	DETERGENTE PARA SUPERFICIES X 750 - 1000 ML PRINCIPIO ACTIVO AMONIO	64	37.056		
12	LIMPIADOR ENZIMÀTICO BOLSA DE 12 UNIDADES,	30	89.729		
13	JABON QUIRURGICO GALON X 3700 A 4000ML	30	111.962		
14	GLUTARALDEHIDO 2%	36	46.376		
15	GEL PARA ULTRASONIDO GALON DE 3600 ML A 4000 ML	6	35.926		
16	ESPARADRAPO COLOR PIEL 10MTS X 5 CM, CINTA SUAVE CON LA PIEL	8	74.938		
17	ESPARADRAPO COLOR PIEL 5MTS X 2,5 CM, CINTA SUAVE CON LA PIEL	8	52.026		
18	ALGODÓN ROLLO X 454 GR (ROLLO X 454 A 500 GR)	10	24.522		
19	ACEITE NARANJA GALON DE 3700 A 4000 ML	4	52.364		
20	INDICADORES 1492V VAPOR CAJA X 50,	3	2.428.248		
21	CINTA PARA ESTERILIZAR ROLLO DE 18 MILIMETROS X 50 METROS	10	27.031		
22	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL EN LATEX PARA EXAMEN TALLA M CAJA X100 UNIDADES	500	19.714		
23	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL EN LATEX PARA EXAMEN TALLA S CAJA CON 100 UNIDADES	800	19.714		
24	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX ESTERIL ESTERIZABLE No. 7 CAJA X50	10	90.678		
25	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX ESTERIL ESTERIZABLE No. 7,5 CAJA CON 50 PARES,	10	90.678		
26	PAPEL ENVOLTORIO PLANO PARA VAPOR SATURADO O ALTA TEMPERATURA ROLLO 10CM X 200 MT (ANCHO X LARGO)	15	128.009		
27	PAPEL ENVOLTORIO PLANO PARA VAPOR SATURADO O ALTA TEMPERATURA ROLLO 15CM X 200 MT (ANCHO X LARGO)	8	186.868		
28	PAPEL ENVOLTORIO PLANO PARA VAPOR A GAS ROLLO 25CM X 200 MT (ANCHO X LARGO)	10	302.022		
29	VENDA ELASTICA DE 4 PULGADAS X 5 YARDAS COLOR BLANCO.	20	2.216		
30	VENDA ELASTICA DE 3 PULGADAS X 5YARDAS	20	2.400		
31	CÁNULA NASAL ADULTO	30	1.863		
32	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA	30	1.863		
33	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS NO 16 SONDA FOLY DE DOS VIAS	20	3.019		
34	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS NO 18 SONDA FOLY DE DOS VIAS	20	3.019		
35	SONDA VESICAL NELATON NO 8 PLASTICO GRADO MEDICO ATOXICO TRASPARENTE	10	700		
36	SONDA VESICAL NELATON NO 10 PLASTICO GRADO MEDICO ATOXICO TRASPARENTE	10	700		
37	SONDA VESICAL NELATON NO 12 PLASTICO GRADO MEDICO ATOXICO TRASPARENTE	10	700		
38	HOJA PARA BISTURI NO 15BISTURÍ	8	38.106		
39	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM3 CON AGUJA No. 21x1/2 CAJA X 100	15	21.660		
40	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM3 CON AGUJA No 21G X1 1/2 CAJA X 100	12	37.766		
41	JERINGA DESECHABLE DE 3 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA No 21 CAJA CON 100 UNIDADES	27	29.294		
42	ESPECULO PARA OTOSCOPIO (BOLSAX34UNID) ESPÉCULOS DE DIÁMETRO DE 4,25 MM.	48	11.881		

Nota 1: El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos, y en números enteros, aplicando la siguiente regla: el proponente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es igual o mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor o igual a 0.50. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.

Nota 2: El oferente deberá diligenciar únicamente la tarifa ofertada, en la columna correspondiente, el precio techo es inmodificable

Nota 3: El oferente debe declarar bajo su responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que representa, que mantendrá los precios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato.

Nota 4: La propuesta que sobrepase el precio techo de alguno de los ítems no será tenida en cuenta para la verificación.

Nota 5: Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección La Unidad Prestadora de Salud Meta (COMITÉ ECONOMICO) realizará las correcciones necesarias y este Valor Corregido se tendrá en cuenta, tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Atentamente,

Capitán **ANA GABRIELA LINARES PANTOJA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta (E)

Elaboró: SI. DIEGO MAURICIO MENESES GALVIS
ARLOF GRUCO

Revisó: SI. MONICA ANDREA IGUA TORO
ARLOF GRUCO

Revisó: CT. SERGIO ANDRÉS RUIZ HIDALGO
REGI7 ARLOF

Revisó: CPS 04. JULIANA MARIA RINCÓN
JEFAT ASJUR

Fecha de Elaboración: 20/08/2025

Archivo: \\dsclipi-contra9\COMPARTIDA\CARPETA 2025\1 - PROCESOS MINIMA CUANTIA

Calle 15 No. 15ª-33 av. los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA